

# **APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LA** **GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN** **ALBACETE**

**Pedro Luis Díaz Ruiz**

**Licenciado en Geografía e Historia**

## **ÍNDICE**

	<b>PÁGINA</b>
• <b>ÍNDICE.....</b>	<b>2</b>
• <b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
• <b>ALISTAMIENTO.....</b>	<b>4</b>
• <b>ACCIONES FRANCESAS EN ALBACETE.....</b>	<b>6</b>
• <b>LA IMPORTANCIA DE LA VIGILANCIA.....</b>	<b>11</b>
• <b>PRISIONEROS Y DESERTORES.....</b>	<b>13</b>
• <b>COMPONENTES DE LA JUNTA DE ALBACETE.....</b>	<b>14</b>

## **INTRODUCCIÓN**

En 1808, comenzaría uno de los episodios más crueles y sanguinarios que haya vivido nuestro país, que marcaría de manera notable nuestra historia. Se trata de la invasión, por parte de las tropas napoleónicas, de la geografía peninsular y la posterior guerra librada entre el ejército más poderoso del momento, contra un pueblo que se reveló contra la tiranía y que estaba dispuesto a dar hasta la última gota de su sangre por su rey y por su país.

Las tropas francesas, comandadas por el mariscal Murat, debían seguir el plan trazado por Napoleón, quien había previsto dos bases de operaciones: Álava y Madrid, desde donde se llevarían a cabo sendos despliegues, en forma de abanico, que debían dominar la mitad norte y sur de la península, respectivamente. Bessières, se encargaría de la primera base, mientras que de la segunda, partirían dos columnas, dirigidas por Dupont y Moncey, que debían dominar Andalucía y el Levante.

En su avance, las tropas francesas se dejarían sentir por nuestras tierras manchegas; las cuales sufrirían los desastres y destrozos del enemigo, al tiempo que sus habitantes se levantaban, de manera espontánea, para hacerles frente. No hubo en ellas acciones decisivas y de envergadura, pero aportarían más de lo que se puede pensar, a esa guerra permanente y sin cuartel, de las que los guerrilleros son ejemplo, uniendo su espíritu al de otros, como Velarde, Daoiz, Mina o el Empecinado, que operaban en otros lugares hispanos. A veces, los grandes estudios atienden a los hechos que podríamos llamar “nucleares” de la historia, olvidando lo que constituye el entramado diario de un pueblo que sufre y lucha por lo que en ese momento es más querido para él: su libertad.

Este trabajo intenta ser una aproximación a algunos de los acontecimientos ocurridos entonces en Albacete y su provincia: cómo vivió y sufrió la guerra, cómo reaccionó, qué medidas se adoptaron... Fue el pueblo, el principal protagonista de este conflicto bélico y, es por tanto al pueblo, a través de sus documentos, a quien hemos de remitirnos para conocer mejor el impacto y repercusión de aquella parte de nuestra historia.

Aprovechando la celebración, este año, del segundo centenario del comienzo de aquel episodio, quiero que estas páginas sirvan de homenaje a todos aquellos que lucharon y murieron para conseguir que nuestra patria, de la mano de su historia, siguiera su curso libremente, sin ningún tipo de yugo que hubiera hecho imposible llevar a cabo la celebración de dicho centenario.

## **ALISTAMIENTO**

Si algo caracterizó a este curso, eso fue lo que dio en llamar *guerra de guerrillas*, es decir, grupos de personas que abandonaban sus quehaceres habituales y se echaban al campo para luchar. Dichos grupos recibían el nombre de *partidas*, compuestas, cada una de ellas, por un escaso número de componentes (frecuentemente no sobrepasaban los 100 hombres).

La Junta General redactó incluso un *Reglamento de partidas y cuadrillas*, fechado el 28 de diciembre de 1808. Las actividades de estas partidas, evitaban siempre el enfrentamiento en campo abierto contra el enemigo, que hubiera sido un suicidio; lo común era buscar las pequeñas escaramuzas, los amagos y la carencia de problemas logísticos, de abastecimientos y comunicaciones.

La composición de dichas partidas y cuadrillas quedaba reflejada en el reglamento citado anteriormente, ordenando que *consten de 50 hombres de á caballo poco más o menos cada una, y otros tantos á pie. Cada partida tendrá su gefe con el título de comandante, y dos subalternos más de á caballo, y 3 de á pie. Al comandante se le dará desde luego la graduación de alférez de caballería, con el goce de quince reales diarios sin ración de paja ni cebada. Los subalternos de á pie constarán de un sargento segundo con nueve reales diarios, un cabo primero con ocho, y un cabo segundo con siete. El soldado de á caballo gozará diez reales diarios sin ración de paja ni cebada; y el de á pie seis, y con dichos sueldos han de mantenerse de todo, menos de armas y municiones. No podrán servir en las partidas los alistados y sorteados. El ejercicio de los partidarios será interceptar las partidas del enemigo, contener sus correrías, impedir que entre en los pueblos para saquearlos, ó para imponer contribuciones ó requisiciones de víveres, é incomodarlo en sus marchas con tiroteos desde los parages proporcionados.*

Las guerrillas consiguieron tres resultados importantes: obstaculizaron las comunicaciones entre el ejército francés; fueron una valiosa fuente de información para los militares aliados y obligaron a destinar un número elevado de tropas para protección de las comunicaciones y a la fijación e inmovilización de fuerzas francesas en las ciudades.

En Albacete, también se llevaron a cabo alistamientos, los cuales debían de llevarse a efecto sin demora de ningún tipo, como en el caso de la orden firmada por el marqués de Villafranca y los Vélez, enviada al Ayuntamiento de Pozorrubio y fechada el 11 de febrero de 1809, ordenando que se alistén *sin distinción ni excusa quantos mozos haya útiles para la guerra, sin otra excepción que el tener impedimento físico, sin que sea motivo de detención la falta de fusiles, pues en caso necesario se armarán con lanzas, espadas y sables, y con la obligación de que todos los alistados deberán llevar la cucarda o escarapela con esta distinción: los que estén ya instruidos y regimentados, esto es, en el cuerpo pronto de defensa la llevarán en el sombrero o montera; y desde el instante en que salgan de sus casas para el exercito se les contribuirá con 4rs y medio; y los demás la llevarán en la manga o en hombro.*

Los alistados recibían una especie de remuneración por los servicios prestados, hablándose de *prest*, posiblemente haciendo referencia al presupuesto necesario para afrontar gastos; habiendo noticias de que en alguna ocasión eran llamados al orden por gastarlo antes de la partida de la tropa y que era cuando realmente comenzaba el servi-

cio. Prueba de ello la encontramos en una carta remitida por Clemente de Campos, al señor Justicia de la Villa de Albazete, en la que se lee: *todos los mozos que se hallen elegidos, según el ultimo contingente que se ha dado, baxo las ordenes de un comisionado de concepto á quien se deberá entregar por V. una cantidad de dinero, capaz de cubrir el prets de 15 dias á razon de 6 reales cada uno de los mozos.*

Tuvieron que ser frecuentes los casos de desertión, puesto que existía una serie de medidas que castigaban dicho acto de traición al rey y a la patria. Así, se amenazaba con la muerte del que desertase y la confiscación de sus bienes *en beneficio de los pobres de su pueblo, cuyos hijos hubiesen muerto en servicio por la Patria, ó bien de sus mugeres, é hijos si los dexasen.* Igual castigo sufrirían quienes refugiasen o escondiesen a un desertor. En cambio, aquellos que aprehendiesen a uno de ellos recibirían doscientos reales.

## **ACCIONES FRANCESAS**

La Mancha, por su situación geográfica dentro del territorio peninsular, era paso obligado para las tropas francesas que se dirigían hacia Andalucía y, en sus extremos oriental y occidental, punto de referencia para los ejércitos que operaban en Valencia y Extremadura. Así, se tiene cierto número de noticias de las operaciones por tierras albaceteñas, sobre todo con el objeto de proveer de lo necesario para vivir sobre el terreno: *de Belmonte se llevaron sobre 60 fanegas de grano, la mayor parte del conde de Buenavista, después de confiscarle sus estados; en Villarrobledo aseguraron otras 30 y una multa pecuniaria increíble, llevándose en rehenes al párroco con otros sacerdotes, y hasta 18 personas notables del pueblo.*

En tierras albaceteñas, la presencia de tropas francesas data de fechas muy tempranas. Así, el 4 de junio de 1808, según una carta remitida desde La Roda por un tal Santiago Belmonte, se advierte: *He recibido de D. Nicolás García vecino de Albacete el oficio que se ha servido comunicar el S. Comandante de las tropas situadas eb Albacete D. Pedro Mota á fin de que se impida el transito de los franceses por los varcos y puentes de esta inmediación en el Rio Jucar.*

La primera entrada del ejército enemigo en Albacete data de los primeros días de julio de 1808, concretamente del día 6, con todo tipo de tropelías y atropellos a sus ciudadanos: *de resultas de la entrada del exercito enemigo al mando de Moncey en la madrugada del dia seis del corrientes y su permanencia en esta villa asta el dia de ayer, se a notado el quebrantamiento de casas, consumo de todo genero de viveres, el derrame e inutilidad de los que no han podido llevarse. Por todo ello, se ordena que se proceda al reconocimiento de las casas y oficinas en donde se hallara custodiado el vino y el azeite acopiado de orden de esta Junta con la asistencia de los dueños y de los individuos y secretario de la Junta, examinando los basos en que se custodiavan, estado en que se hallavan antes de la entrada de los franceses, el que tengan actualmente. Así, se procedió a la visita de las casas de Francisco Molina a cuiu cargo se halla el redil o estanco de azeite de la calle Mayor, y estando en ellas el susodicho se manifestó por este las ocho tinajas en que se colocaron las trescientas veinte arrovas de azeite que de cuenta de esta Junta de Gobierno se compraron por Manuel Francisco Herraéz expresando ambos que las ocho estaban y quedaron llenas en el dia cinco del corriente cuando emigraron todos y abandonaron la población y sus casas con motivo de la noticia de allarse la división de Moncey, rechazada de Valencia en el lugar de Bonete y al regresar en el dia de ayer, advirtieron que de las ocho tinaxas se hallavan como actualmente se miran las dos sin tocar, y con las mismas arrovas que se le pusieron, quatro con alguna porcion, una bolcada y con alguna poca porcion, y otra quebrada y sin azeite alguno, manifestándose en el quarto donde se hallan, en el portal de entrada de dicha casa y por la calle, las manchas de sus derrames. En seguida se practico igual diligencia en el redil y estanco de Pedro Ximenez de la Fuente en la calle de la Concepción, en donde se advirtió, que de las seis tinaxas en que se colocaron las doscientas treinta y dos arrovas de azeite, estaban las dos enteramente quebradas, y las otras quatro con alguna porcion de azeite cada una. Posteriormente se paso a las casas de Manuel Francisco Herraéz, en cuiu cueva se reconocieron todas las tinaxas, unas quebradas y otras mediadas de vino, y otras sin el, de las quales en unas manifestó el Manuel Francisco Herraéz tenia el de su pertenencia que tambien abran padecido desfalco.*

Con referencia a la noticia anterior, sobre la entrada del ejército francés en Albacete, encontramos algunas otras manifestando lo mismo: entre los días 6 y 8 de julio de

1808, los ejércitos de Moncey, procedentes de Valencia, entraron en la villa de Albacete *llevándose todos los viveres y comestibles, efectos, alajas y granos con bastante destrucción de las casas y edificios, quedando aun los más pudientes en un estado ynfeliz y los menos pudientes totalmente miserables, por lo que solicitan a la Junta la condonación y perdón de las contribuciones ordinarias que adeuda.*

Así mismo se dice: *en la mañana del 6 de julio de dicho año hentraron en esta villa los franceses de la división de Moncei rechazados de Valencia, quienes consumieron, inutilizaron y se llebaron todos los viberes, granos, arinas, efectos de todas las casas de estos vecinos que quedaron empobrecidos y el que mas tenia sufrio mayores quebrantos de cuiá certeza informada la Junta Suprema de Murcia se sirbio conceder la gracia de declarar libres á hestos vecinos de la contribución estraordinaria de real y cuartillo diario para la manutención del ejercito. Asimismo, se llevaron e inutilizaron la arina, aceyte, vino, arroz, vajocas y otros generos de primera y precisa necesidad, si tambien las gallinas, pabos, pollos y todo genero de abes, que han extinguido, y por consiguiente, los huebos. Por estas mismas fechas, se denuncian diversos robos llevados a cabo por gente vecina, así como por forasteros al abrigo de los franceses, enviándose un oficio para intentar recobrar los efectos saqueados y robados.*

Por los daños sufridos en nuestra población, Pantaleón Montesinos, corregidor de Albacete, envía una carta fechada el 4 de agosto de 1808, para que *esta villa sea revelada del pago de la contribución del real y cuartillo por vecino para los gastos de la presente (guerra) debido a la entrada de los franceses de la Dibisión de Moncey en esta villa en la madrugada del día 6 de julio último, y su permanencia en ella asta el día 8 del mismo, consumieron, se llevaron e inutilizaron todo genero de viveres y comestibles, ropas, trastos y efectos, y también las mieses, que ya había recolectadas en las eras y las trasportaron para camas a los acampamentos, y para comida de los caballos, por cuyo motivo han quedado estos vecinos en la mayor miseria.*

En otras ocasiones se tienen noticias de que el enemigo imponía una cuota mensual en los lugares por lo que pasaba, a cambio de la promesa de no invadir dichos lugares, ni ocasionar ningún tipo de daños en los mismos: *se tiene noticia de que los pueblos de La Roda, Villarobledo, Lezuza, Bonillo, y otros, se han obligado a contribuir de su propio peculio con cierta cuota mensual al Comandante de las tropas enemigas acantonadas en Infantes, por cuyo modo logran no ser imbadidos tantas veces, y cuando vienen alguna, lo es con moderación, sin hacer daño a las gentes, ni en las casas.*

Ante tal situación, la forma de repeler al enemigo solía hacerse de una manera racional, evitando, en la medida de lo posible, cualquier enfrentamiento directo en campo abierto; no obstante, se luchaba contra el ejército más poderoso existente entonces. Prueba de este tipo de maniobras es una carta, fechada en Chinchilla el 27 de junio de 1808, y firmada por un tal Luis de Villava, brigadier de artillería destinado en Cartagena, que dice: *esta instrucción procede de la verbal que me dio el Señor Comandante General en Gefe de la Vanguardia Don Pedro de Llamas, y se reduce a que esas tropas en caso de intentar ataque el enemigo hagan una defensa racional, es decir, de impedirle e incomodarle, pero sin entablar jamas batalla en campo abierto, pues seria segura la ruina de unas gentes bisoñas y en menos numero que las aguerridas francesas con la gran ventaja de caballeria numerosa, asi como artilleria; que luego que se observase la superación del enemigo se entablase la retirada pronta y ordenada a esta ciudad. Esta es la instrucción arreglada a el arte de la guerra, a la localidad descampada y llana de*

*Albacete, a el numero y calidad de sus defensores sin tropa alguna veterana de auxilio, sin dominaciones y sin otros infinitos necesarios auxilios.*

Interesante de destacar es lo sucedido en la población de Chinchilla de Montearagón en octubre de 1812; a la retirada de Andalucía del ejército de Soult, fue sitiado el castillo de dicha población por tropas enemigas, al mando del General de División Drouet, Conde de Erlon. *El día 3, sábado por la mañana, comenzaron a verse ya las fuerzas enemigas por el camino de Murcia, y tomando algunos la cañada arriba de Aldea Nueva, en dirección del Coto de Haro para enlazarse con las tropas del Rey José I Bonaparte, que venía de Valencia por el Villar, entre las 3'00 y las 4'00 de la tarde subieron por la falda E. del Cerro de San Cristóbal a su cumbre, y en la punta W. situaron alguna artillería con la que junto a la fusilería comenzó el fuego contra el castillo, que contestaba también Como la ciudad no tenía defensa entraron sin la menor resistencia, llegando en la misma tarde la infantería a casi bloquear el fuerte, estos se extendieron desde la misma curva de la "Montera" a los Patios de San Julián, formando una línea de W. al S., por el E. se situaron al abrigo de las casas, ocupando principalmente la Torre de la Parroquia y sala alta del Hospital de San Julián, la fuerza no dejaba de hacer descargas a los encastillados. El temor y la tribulación fue enorme entre los vecinos en aquella tarde, pues la soldadesca desenfrenada cometía toda clase de excesos contra la propiedad y las personas, y estos desmanes no fueron mayores, porque se pusieron guardias, antes de anochecer, en las puertas de la Iglesia Parroquial y Convento de Religiosas. En ambos locales se fueron acogiendo muchas familias de vecinos que abandonaron sus casas, y fueron acompañados por los mismos oficiales franceses para que no sufrieran acometida alguna en las calles del recorrido, acto de humanidad que se les reconoció a muchos de ellos, como al jefe francés que dispuso tales depósitos del vecindario, éste mismo conforme al "derecho de gentes" salvó a mucha población. Caída la noche creció el número de refugiados, paisanos que vivían en la falda S.W. del Castillo, que eran los más expuestos. El cronista Cebrián Martínez de Salas fue testigo; contaba nueve años de edad y recuerda el gran júbilo al volverse a reunir las familias con miembros que ya creían muertos o "inmolados por el plomo enemigo".*

Por disposición del jefe francés, el día 4, se creó una Junta Popular de Gobierno con varios vecinos; nombran de presidente, vicepresidente y secretario al presbítero Don Juan José Valera, Don Manuel Madrona García y Don Miguel León Cebrián de Soto, y a esta autoridad improvisada se les dio ciertas órdenes. Por su conducto se distribuyó a los paisanos una módica ración de trigo y grano para que no murieran de hambre. Sin cesar el fuego dicho día 4 y el lunes día 5, proyectó el enemigo establecer una batería en el Cerro de San Blas, en el punto del sitio de 1476, las excavaciones y demás obras y el camino para subir la artillería lo abrieron por la falda N. de dicho Cerro, quedando concluidos el 5 al mediodía. Aquella tarde se "instó al fuerte la rendición y si ello no se lograba los batirían". El fuego se suspendió durante las conversaciones; esto hizo posible la salida del castillo de algunos paisanos, que en los primeros ataques del día 3, se encerraron en él. Algunos de ellos fueron Fray Gregorio del Carmelo, Fray Pedro del Sacramento, ambos religiosos del Colegio de carmelitas descalzos de Liétor, cura ecónomo el primero de la parroquia desde 1841 a 1846, y "sochantre" de ella aún en 1850 el segundo; también salieron del castillo Domingo Cantos y Pascual Picazo Martínez, éste último al salir lo volcó el aire desde el Puente levadizo al fondo del foso, y por llevar aferrado un colchón cayó sobre él sin recibir daño alguno. En la misma salida les acompañó Francisco de Paula Tornero y otros que eran parte de los encastillados.

La rendición no se llevó a efecto, artillando esa misma noche la batería con siete piezas de 8 a 12, al alba del día 6, empezaron a vomitar fuego, haciendo cien disparos por hora, y ascendiendo a 1.200 los proyectiles sólidos arrojados, en las doce horas de luz a luz, ya que al anochecer cesaba el fuego. En ese momento se dieron cuenta de lo inútiles que resultaban los tiros desde esta posición contra la Torre del Homenaje, pues resbalaban en los ángulos que su refuerzo macizo presentaba a la batería. El día siete continuaron el fuego, y fue en el muro, donde estaba la puerta condenada cuya mampostería no se había consolidado aún desde la obra de dos años antes, donde lograron abrir no sin disputa una brecha. Con este motivo aquella tarde repitieron, “instigando a los sitiados su rendición”, estos dieron su negativa aún bajo amenaza de asalto, y durante estas segundas conversaciones terminaron de salir los paisanos que quedaban.

La brecha era impracticable por estar el foso por medio, para facilitar el asalto, durante la noche, llevaron colchones y otros efectos de bulto al foso, algunos de la tropa, que a él se descolgaron lo pagaron bien caro, porque advertidos por los sitiados les arrojaron muchas granadas de mano, en su mayoría de vidrio, cuyos cascos son tanto o más dañosos que los de hierro; siguió el fuego con igual intensidad, el día 8, sin más resultado que ensanchar la brecha. Esa misma noche se levantó una tempestad con un gran aguacero y truenos, cayó un relámpago sobre la torre penetrando hasta el pabellón del Gobernador Cearra, que le dejó gravemente herido, pasó el mando del fuerte a otro oficial, y a las 8`00 de la mañana del día 9, capituló, no sin recibir antes los sitiados, bastantes disparos, porque la bandera blanca enarbolada no se veía con la niebla. Quedaron prisioneros de guerra, 180 hombres del Regimiento Almansa, que formaban la guarnición, junto a los oficiales y Gobernador.

Apoderados así los franceses del castillo, a los cinco días y diecisiete horas del sitio. Al oscurecer del día 8º, volaron la Torre del Homenaje, por medio de hornillos, destruyendo también el poco edificio que tenía la ermita. Después clavaron y rompieron los brazos a los cuatro cañones con los que estaba artillado el castillo, los precipitaron al foso, llevándose el obús. Las obras del ingeniero Cearra fueron tan desafortunadas que provocaron más víctimas de las necesarias, pues quedaban sin protección los hombres cuando se acercaban a los muros a repeler los ataques.

Si en el caso anterior, los habitantes de Chinchilla tuvieron un buen trato por parte de las tropas francesas, no pudieron éstas presumir siempre de llevarlo a cabo. Así, tenemos el ejemplo de lo ocurrido en Minaya, donde *los franceses están como unos 600 en Minaia, y según noticias hazen daños particularmente en las casas en donde no encuentran gentes; no se meten con los paisanos dicen unos, y otros añaden que a algunas mugeres atropellan. Y tras abandonar el lugar las tropas enemigas, se notifica que no se puede explicar el como a quedado Minaia, pero con decir que el saqueo de esa villa fue nada en comparación de los daños y desvergüenzas que han cometido con las gentes, pues a pescozones e improprios llebaban a los hombres cargados como burros, y a las mugeres tambien.*

## **VIGILANCIA**

El factor sorpresa siempre fue una de las mejores bazas con las que contaron los ejércitos, las partidas y cuadrillas que lucharon contra los franceses. Así mismo, la vigilancia, indudablemente unida al factor sorpresa, también era una manera de prevenirse ante los movimientos de los ejércitos galos. Dicha vigilancia solía hacerse por medio de *apostamientos* en torno a los lugares por donde presumiblemente pasaría el enemigo.

Así, contamos con cierta información referente a esta estrategia seguida por los españoles.

En Albacete, la Junta de Gobierno acuerda nombrar, para llevar a cabo estas misiones, a *Estevan de Uteva, Alfonso Fernández, Pedro León, Juan Sánchez Vega, Pedro Granadas, y Josef Argüelles para que sitiados en los dos primeros en el camino de Santa Cruz, los dos que siguen en el Río del Cartabón y los dos últimos en el Puente de Azequión, que son de las abenidas de la Corte, celen y esten a la mira de los carruajes o personas que vengan por ellos, y quedando el uno a la vista, venga el otro a dar puntual aviso para que examinados se averigüe su procedencia, su dirección y motivos que la causen, y se pueda determinar su detención o permiso para continuar su viaje.*

En un oficio circular enviado desde el pueblo de Mahora, el 8 de junio de 1808. dirigido a los señores *Justicia de la villa de Alvacete, Fernando Ruiz Bolinches y Antonio Varca Villanueva* solicitan la organización de una reunión en Tarazona, *para disponer la defensa en las márgenes del río Jucar, ante la amenaza y los atropellos provocados por las tropas francesas a su paso por la Mancha, camino de Andalucía.*

Así mismo, era común el infiltrar a gente en el bando enemigo para tener información privilegiada, a pesar del riesgo vital que corrían, ya que cuando eran descubiertos, solían ser arcabuceados. El 12 de junio de 1808, un tal Juan Ramón González, se encuentra infiltrado en las filas francesas, y dice que *las tropas, después de salir de Cuenca, van en dirección a Albacete, previniendo por tanto a las autoridades de dicha villa, confirmando que al mando de dichas tropas se encuentra el general Moncey.*

Ante la proximidad, en ocasiones, de los ejércitos franceses, encontramos algunas órdenes destinadas a la destrucción de puentes, con el objeto de retrasar, el máximo tiempo posible, el avance enemigo.

En una nota firmada por el licenciado D. Esteban de Lacalzada, el 3 de julio de 1808, se da orden de que se derriben *todos los puentes que en este punto (Jonquera) tiene el Jucar (puente de Torres y puente de Valdeganga); destruyendo todos salvo el que está más próximo al casco del pueblo, el cual por ser de madera y fácil de cortar, se reserve por ahora pero teniendo siempre gentes prebenidas para cortarlo, a cuyo fin se pongan avanzadas en las alturas de uno y otro lado del río, por cuanto el paso de este, tanto puede ser intentado por la columna de los dos o tres mil hombres que se dice aspiran a incorporarse con la división que dice ha entrado en Iniesta, como por esta división y a este fin se mande también que en las aldeas inmediatas se tengan avanzadas puestas y postas preparadas para dar aviso cuya providencia se toma por vía de interin por si no hay tiempo para consultarla con los jefes militares.*

También se intentaba interceptar toda la correspondencia, que proveniente de Madrid, pasase por Albacete, como es el caso de la carta que dirige Clemente de Campos, intendente general de la provincia de Albacete y ciudad de Murcia, el 6 de junio de 1808, a los Señores Justicia de la Villa de Albacete *para interceptar y examinar la correspondencia de oficio de Madrid, enterando de su contenido.*

## **PRISIONEROS Y DESERTORES**

Ya hemos hecho mención anteriormente al castigo que les esperaba a los desertores que olvidaban el ejército y la causa común contra los invasores franceses, cuya pena oscilaba entre la confiscación de sus bienes y la muerte por arcabuceo. Este trato contrasta enormemente con el recibido por los integrantes del ejército enemigo que decidían abandonar filas y entregarse al bando contrario. Así que da reflejado en una carta fechada en La Gineta, el día 6 de junio de 1808, dirigida al Sr. Corregidor de la Villa de Albacete, en la que, en respuesta a una queja en cuanto al mal trato recibido por unos [www.sociedadelainformacion.com](http://www.sociedadelainformacion.com) N° 14 –Diciembre 2008

12/14

desertores franceses, se argumenta: *estos moradores se hallan muy ajenos de infundir á persona alguna temor ó desconfianza de un pueblo á quien mira por amigo, vecino y deseoso de iguales fines. La conducta que a estos moradores se imputa es falsa: varios les han dado de comer á los desertores, dineros y hospitalidad, y á todos se les ha manifestado que en ese pueblo recibirán igual acogida.*

Por el contrario, a los desertores nacionales, de los que se dice que *han esparcido el desorden, la confusión, y hasta el espanto en los Pueblos de su tránsito, con escandalo aun de los que ignoran las obligaciones del servicio de las armas; pretendiendo cubrir su horrorosa conducta con pretextar traición en sus Generales, siendo así que ellos mismos fueron los que con dexarlos en los momentos mas criticos, abandonando cobardemente la Patria, se constituyeron sus mayores enemigos,* les esperan las penas anteriormente señaladas, así como a aquellos que los acojan, siendo por el contrario recompensados aquellos que denuncien a dichos desertores.

Se tiene constancia de numerosas deserciones de soldados suizos pertenecientes al ejército enemigo, y que deciden pasarse al español. Así lo atestiguan sendas notificaciones, firmadas por Pantaleón Montesinos, a primeros de junio de 1808, en las que se especifica que *la Junta acuerda socorrerlos y conducirlos al tránsito inmediato de la ciudad de Chinchilla para que los incorporen bajo las banderas de nuestro exercito.*

En otra carta fechada en La Roda en día 1 de febrero de 1809, se menciona la detención de 60 soldados franceses, con tres carros cargados de bacalao y de otros efectos de boca, detenidos en San Clemente por las Partidas de Guerrilla de Farnesio. Esta misma noticia aparece en otra notificación, reflejándose lo siguiente: *anoche a las 7 entraron en Minaia 60 franceses prisioneros con tres carros, cargados de bacalao y de sus efectos, los cogieron en San Clemente nuestras partidas de guerrilla de Farnesio; los lanzeros entraron en dicha villa a las 8 de aier mañana, en donde se les dijo a las 6 de la misma habian salido 17 carros cargados con dicha unidad, custodiados por ochenta hombres y algunos enfermos en ellos, inmediatamente se pusieron camino para el Pedernoso cuia dirección llebaban; creemos los aian apresado, pero hasta la ora que salio el encargado no habia llegado noticia a el comandante de Farnesio de las resultas de dichos lanzeros.*

## **LA JUNTA DE ALBACETE**

En todo el territorio español, la reacción ante la práctica sumisión a los franceses de las autoridades políticas responsables de dirigir al país, en ausencia del monarca Borbón, es la de crear una serie de Juntas que, en un plan estrictamente local, provincial o comarcal, vienen a sustituir no sólo a una administración desacreditada, sino también al propio gobierno de Madrid. Esto supondrá una ruptura fundamental con el centralismo, baso de la monarquía.

En nuestra ciudad también se crearía una de las mencionadas Juntas, estando compuesta por las siguientes personalidades:

- *D. Pantaleón Montesinos (Corregidor de la villa de Albacete y su jurisdicción)*
- *Sr. Bartolomé de Zafra (Prior)*
- *Sr. Francisco Puigcerver (Guardián)*
- *Sr. Francisco Montejano (Pro-guardián)*
- *José de Alfaro*
- *José de Zamora*
- *Francisco Diego Espinoda*
- *Juan Thomas Agnar*
- *Julián José Encina*
- *Antonio Moreno Ponze*

## **SOCIEDAD DE LA INFORMACION**

[www.sociedadelainformacion.com](http://www.sociedadelainformacion.com)

Edita:



Director: José Ángel Ruiz Felipe

Jefe de publicaciones: Antero Soria Luján

D.L.: AB 293-2001

ISSN: 1578-326x